

ANUNCIO

CABILDO DE GRAN CANARIA

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 18/278 R-AGP, DE 12/12/2018 DE LA “CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2018 PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE GRAN CANARIA”

A) SOLICITUDES QUE SE ESTIMAN (3 solicitudes) POR CUMPLIR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA:

Para las 3 solicitudes con derecho a ayuda se ha procedido a calcular la subvención de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria, con el siguiente resultado:

RAZÓN SOCIAL	PRESUPUESTO APROBADO	PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
HERNANDEZ RAMOS, RITA	450,00	75%	337,50
SUÁREZ GARCÍA, GUSTAVO	335,00	75%	251,25
TURISMO RURAL AGÜIMES	1.200,00	75%	900,00
TOTAL	1.985,00 €		1.488,75 €

B) SOLICITUDES QUE SE DESESTIMAN (1 solicitud) POR NO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLAZO ESTABLECIDO:

SOLICITANTE	DNI/CIF
AYUNTAMIENTO DE INGENIO	P3501200D

EL JEFE DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA,
DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

Rafael Navarro Guerra del Río

Código Seguro De Verificación:	DLFFXJxFHWmLj126J1MohA==	Fecha	18/01/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Navarro Guerra Del Rio - Jefe/a Serv. Extension Agraria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DLFFXJxFHWmLj126J1MohA= =	Página	1/1

